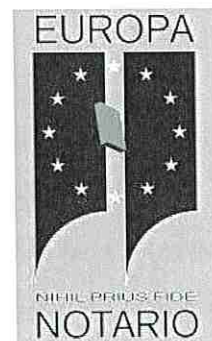


JOSE RAMÓN RECATALÁ MOLÉS
NOTARIO
C/ Trinidad Grund 33-35, bajo
29001 Málaga



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **José Ramón Recatalá Molés** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR:-----

I.- DOÑA MARÍA LEÓN RUIZ, con D.N.I. y N.I.F. número 24.716.259-E, ha/n iniciado con número de Protocolo 5724/2025, acta de notoriedad para inmatriculación por expediente de dominio de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en el artº. 203 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

DESCRIPCIÓN: URBANA: Solar sita en la calle San Vicente, nº14 en Málaga. Tiene una superficie de veintiocho metros cuadrados (28 m²).

INSCRIPCION: Pendiente de inscripción.

REFERENCIA CATASTRAL: 2304510UF8720S0001FY.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la finca, y especialmente a **D./Dª. ANTONIA RODRIGUEZ FERNANDEZ y D./Dª. MANUEL PANIAGUA OLEA** como titular/es registral/es, catastral/es, intermedio/s y/o de carga/s, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que haga/n las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en

la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 14 de Octubre de 2.025. -----

EL NOTARIO

